

Sotillos Toldan, Jesús.
 Suarez González, Carlos.
 Sueltras Fernández, Luis.
 Sutil Alvarez, Samuel César.

T

Tabasco Sánchez, Antonio.
 Tamargo Cepeda, Pedro Ciríaco.
 Tamayo Maniá, José.
 Tejero Gállego, Carlos.
 Tena Fatas, Guillermo.
 Tortajada Silvestre, Rafael.
 Torre Santos, Andrés de la.
 Torrecilla Fernández, Joaquín.
 Torrente Pérez, Luis.
 Torres Alfonso, Luis.
 Torres Antinolo, Santos.
 Torres Castro, Edmundo.
 Torres Catalá, Juan.
 Torres García, Rafael.
 Torres Vidal, Loureano.
 Tovar Vicente, José.
 Trascasos Castro, Luis.
 Trincado Otero, Julio Luis.
 Turiso Calvo, José María.

U

Ubada-Romero, Gómez-Lobo, Ignacio.
 Urbaneja Fernández, Salvador Antonio.

Ureña Gutiérrez, Gumersindo.
 Urbelarrea Castillo, Jaime.

V

Valcárcel Alvarez, Mariano.
 Valderas Jara, Francisco.
 Valseca González, Ignacio.
 Valverde Almansa, Eloy.
 Vallejo Diaz-Caneja, Félix.
 Valles Martí, Juan Antonio.
 Valls Rubio, Enrique.
 Vaquero Cerezo, Manuel.
 Vara Gutiérrez, César.
 Varela Carreira, José Luis.
 Vargas Domínguez, José Luis.
 Vargas Vergara, Ramón.
 Vázquez López, Antonio.
 Velasco Barriuso, José Luis.
 Velasco Martín, Rufino.
 Velasco Ratón, Ramón.
 Velón de Francisco, Francisco Javier.
 Vence García, José Antonio.
 Verdu Requena, José Antonio.
 Vergara Aguilár, José.
 Vicente Gascón, Rafael.
 Viedma Hurtado, Andrés.
 Vigil Sánchez, Basilio.
 Vilaboa Gando, José María.
 Villacampa Pisa, Antonio.
 Villanueva Blanco, Antonio.

Villar González, Ignacio.
 Villuendas Gilbert, Evello.
 Vita Monserrat, Juan.
 Vivar Visat, Jesús Oscar.

Z

Zabala Eretón, Juan Ignacio.
 Zamanillo Boda, Angel.
 Zaragoza Abellán, Juan.
 Zunzunegui Zunzunegui, Emilio.

No admitidos

Atanes Bre., Carlos.
 Cardaba Arribas, Luis.
 Cochard de Luiz, Gustavo Adolfo.
 Condón Lansac, Luis.
 Esquinas Pasalodos, Emiliano Antonio.
 Flórez Pastrana, Francisco.
 Krohenert Ekonz, Oscar.
 Lopez Gil de León, Pedro José.
 Martínez Rodríguez, Saturnino.
 Molina Ruiz, Francisco.
 Montero Criado, Antonio.
 Ortega Ortega, Juan.
 Pozo Alvarez, José.
 Rodríguez Alvarez, Carlos.
 Rodríguez Rodríguez, José Luis.
 Saavedra Rivero, Andrés Constantino.
 Suárez Galván, Antonio.
 Torres Laya, Roberto.
 Uroz Boya, Fernando.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria en las reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidas y excluidas a tomar parte en el concurso-oposición en Escuelas Maternales y de Párvulos convocado en 30 de diciembre de 1960.

De conformidad con lo señalado en la Resolución de 30 de diciembre de 1960 (Boletín Oficial del Estado) del 4 de febrero siguiente), por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de vacantes en escuelas Maternales y de Párvulos, así como en lo preceptuado en la de 7 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se publica la relación de admitidas y excluidas a tomar parte en dicha oposición y vistas las instancias de reclamación presentadas por las interesadas, así como las comunicaciones de las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional sobre la rectificación de los errores observados en las referidas relaciones.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Incluir en la lista de aspirantes admitidas, por acceder a las reclamaciones presentadas contra su exclusión a las siguientes solicitantes:

Rectorado de Barcelona. Doña Margarita Súñer, Barceló, previo abono en los derechos de examen, formación de expediente y reintegros correspondientes.

Rectorado de Salamanca.—Doña María de los Angeles Mayor López y doña Emilia Martín Jacoba, porque los años de servicios prestados con carácter provisional son acumulables a todos los efectos a la primera Escuela que sirvan en propiedad definitiva, contando por tanto con el tiempo de servicios exigido en el artículo 87 del Estatuto del Magisterio.

Segundo.—Rectificar los errores materiales de transcripción que figuran en las relaciones de admitidas de los Rectorados que se indican a continuación:

Rectorado de Barcelona.—Número 1 dice: Doña María de las Mercedes Pérez García; debe decir: Doña Josefa Amengual Fondevilla.

Rectorado de Valladolid.—Número 6 dice: Doña Manuela Barlandarán Garmendia; debe decir: Doña María Luz Ben-gochea Rica.

En la página 9769 del «Boletín» de 29 de junio de 1960, dice: Rectorado de Navarra; debe decir: Provincia de Navarra. Rectorado de Madrid.—Número 15, nombre dice: Anita; debe decir: Doña Aurla Fernández Rodríguez.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.
 Madrid, 16 de septiembre de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados Administrativos de Educación Nacional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Distrito Forestal de Ortedo por la que se transcribe relación de individuos admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, hora y local donde han de celebrarse los ejercicios, Tribunal que ha de juzgarlos y condiciones complementarias a cumplir.

Terminado el plazo para presentación de instancias a la oposición convocada por esta Jefatura según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de fecha 19 de julio de 1961, para cubrir dos plazas de Guardia forestal del Estado, y examinadas las mismas, han sido admitidos para realizar los ejercicios de examen los siguientes opositores, sin perjuicio de que si posteriormente se comprobare que no reúnen las condiciones de edad y demás requisitos señalados serian excluidos automáticamente de la oposición:

1. Mariano González Suárez.
2. Manuel Menéndez Barreiro.
3. Justo Nasarre Castán.
4. Olegario Vara Diego.
5. Ricardo Luis Celorejo Ciriano.
6. Secundino Ramos Ramos.
7. Domingo Fontela Nogueira.
8. Bernabé Ramírez Martínez.
9. Pedro M. García Tuñón.
10. Amador Nogueiro Méndez.
11. Rogelio Antonio Montero Alvarez.

Se hace saber que las pruebas darán comienzo el día 13 de octubre de 1961, a las diez de la mañana, en las oficinas de este Distrito Forestal, calle Marques de Teverga, número 4. Oviedo, y que el Tribunal clasificador estará compuesto por

Ingeniero don Juan Uhagón Fernández, Presidente.
Comandante de la Guardia Civil don José Pertierra del Busto, Vocal.

Ingeniero don Jaime Vigón Sánchez, Vocal.
Ayudante don Saturnino Suárez Camarero, Secretario.

Los que hubiesen alegado méritos preferentes presentarán los justificantes acreditativos de ellos. De no hacerlo, no serán tenidos en cuenta.

Comenzada la práctica de los ejercicios, el Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los opositores para que acrediten su identidad con el documento nacional correspondiente.

Los opositores que resulten aprobados presentarán en esta Jefatura, en un plazo de treinta días hábiles, a contar de la fecha en que se les notifique, los siguientes documentos:

A) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil, que deberá ser legalizada.

B) Certificación expedida por un Médico perteneciente al Cuerpo de Sanidad Civil, y si no existiera de tal clase en la localidad, un Médico titular de función oficial del Estado, provincia o Municipio, en el que se expresará que el interesado no tiene defecto físico que le imposibilite o entorpezca para su trabajo, ni padece enfermedad crónica que pueda ocasionar invalidez total o parcial.

C) Documento militar que acredite haber cumplido el servicio activo. Si por circunstancias especiales no se pudiese presentar este documento, podrá ser reemplazado por certificación de la Alcaldía en que conste la situación en que se halla.

D) Certificado de no haber sufrido condena ni pena afflictiva, expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes.

E) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otros cuerpos del Estado.

F) Certificación de buena conducta, expedida por la Alcaldía correspondiente.

G) Certificación que acredite su adhesión al Movimiento Nacional.

H) Títulos o certificaciones que acrediten debidamente los méritos preferentes que aleguen.

I) Dos fotografías del solicitante, tamaño carnet.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 1 de septiembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Eduardo García Díaz.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 29 de septiembre de 1961 por la que se publica relación de concursantes admitidos al concurso oposición para dos plazas de Ingenieros Agrónomos segundos del Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de instancias y documentación de los aspirantes a dos plazas de Ingenieros Agrónomos segundos en el Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (SOIVRE), cuyas plazas fueron convocadas a concurso por Orden de este Departamento fecha 24 de julio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto pasado,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el apartado séptimo de dicha convocatoria, ha tenido a bien publicar la lista de los aspirantes admitidos, la cual lista se relaciona a continuación:

D. Antonio Aberturas Aguado.—Ingeniero segundo.
D. Miguel Amar Esteller.—Idem.
D. Pedro Azuara del Molino.—Idem.
D. Cándido Egosecozabal López.—Idem.
D. Angel Esteban Fernández.—Idem.
D. José Joaquín García del Castillo Martín.—Idem.
D. Francisco García Medina.—Idem.
D. José González Delgado.—Idem.

D. José Ramón Manso de Zúñiga e Irazusta.—Ingeniero segundo.

D. Francisco Martí Fabregat.—Idem.

D. Leandro Mas, Falco.—Idem.

D. Gonzalo Morales Suárez.—Idem.

D. Rafael Pardo de Andrade y Picó.—Idem.

D. José A. Rodríguez Ordóñez.—Idem.

D. José María Romero Ordeiz.—Idem.

Aspirantes

D. Urbano Miguel Moralejo.

Los concursantes que se consideren lesionados por la presente lista podrán recurrir ante este Ministerio en el plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo previsto en los artículos tercero y séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1961.—P. D., José Bastos.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gijón por la que se hace público la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante de Arquitectura de esta Corporación y el Tribunal calificador del mismo.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión del 12 del presente mes de septiembre, acordó admitir al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante de Arquitectura a los tres aspirantes presentados: don Juan José García Bericua, don Florentino Andrés de la Fuente y don José Ochoa Benito.

El Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición tendrá la siguiente composición:

Presidente: Don Ignacio Bertrand Bertrand, Alcalde-Presidente de esta Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don José Valdés Suárez, Catedrático del Real Instituto de Enseñanza Media «Jovellanos», en representación del Profesorado Oficial del Estado, y don Enrique Álvarez-Sala y Moris, Arquitecto Jefe de este Ayuntamiento.

Secretario: El titular de esta Corporación, don Gregorio Llanes Aurre, o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones vigentes al efecto.

Gijón, 25 de septiembre de 1961.—El Alcalde, J. Bertrand. 3.975.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Industrial.

Presidente: Don Salvador de Ponte y Conde de la Peña o don Alberto Varela Grandal, Presidente de la Comisión de Gobernación.

Vocales: Don Félix Cabello Manterola, por el Profesorado Oficial del Estado; don José García Sáenz-Díez, Ingeniero Jefe de Vías Municipales; don Rafael García Martínez de la Riva, por el Colegio de Ingenieros Industriales de Galicia; don Godofredo Gutiérrez Anca o don Rafael Braña Suárez, por el Gobierno Civil de Pontevedra.

Secretario: Don José María Blanco y Pérez de Camino.

Vigo, 25 de septiembre de 1961.—El Alcalde.—3.964.